

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
"TRANSFERRO CÍA LTDA"  
IBARRA - ECUADOR

Acta de la Junta General de Socios de la Compañía de Transportes "TRANSFERRO" CIA LTDA.

En la ciudad de Ibarra, el día 10 de marzo del 2020 a las 16:25 minutos de la tarde se reúnen todos los socios de la Compañía de Transportes "TRANSFERRO" CIA LTDA. En la Asociación de Jubilados del Ferrocarril ubicado en la Av. Pérez Guerrero sector del mercado Amazonas frente a la Bahía para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Informe de los Administradores de la Compañía del año 2019
4. Lectura y Aprobación del Balance de Situación y Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019
5. Lectura de Oficios
6. Asuntos relacionados al bienestar de la Compañía
7. Resoluciones
8. Clausura

Se declara instalada la Junta después de haberse constatado la presencia del cien por ciento del capital social de la Compañía según la lista y firmas respectivas, actuando en calidad de Presidente el Sr. Eliécer Lechón y en calidad de Gerente Secretario el Sr. Patricio Farinango Tuquerres.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día relacionado a la lectura y aprobación del Acta Anterior, asunto que luego de su lectura correspondiente es puesta en consideración de los socios los mismos que aprueban por unanimidad.

El tercer punto del orden del día es el informe de los Administradores, en este punto toma la palabra el Sr. Eliécer Lechón como presidente de la compañía y da la bienvenida a los socios a la asamblea y agradece por la presencia ya que es un signo de respeto y de cariño a la compañía e informa que todas las cosas con relación a la compañía marchan bien y que no existe ningún problema ni legal ni económico y pide a los socios que sean un poco responsables y cumplan con las obligaciones que demanda la compañía.

De igual manera toma la palabra el Sr. Patricio Farinango como gerente de la compañía y presenta su informe en cuanto a todo lo económico que se ha realizado en la compañía y explica que todos los ingresos y egresos y todos los movimientos económicos que se han realizado en el transcurso del año se verán reflejados en cada uno de los balances que presente la contadora. Todos los movimientos económicos realizados por el Sr. Gerente se encuentran respaldados por los respectivos comprobantes tanto recibos como factura que justifican todos los movimientos económicos.

Acto seguido se trata el cuarto punto del orden del día el mismo que se refiere a la Lectura y Aprobación del Balance de Situación y Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.

El Sr. Presidente da la palabra a la Sra. Contadora para que informe a los señores socios todo lo relacionado a los Balances y los movimientos económicos que se han realizado en todo el año, la señora contadora procede a leer los informes y explica a los señores socios que todos los valores que constan en los balances son los valores que el Sr. Gerente ha entregado para que consten en los Balances todos estos valores están respaldados con los comprobantes respectivos para que no exista ninguna clase de inconvenientes, una vez que los balances han sido presentados a los señores socios todos están de acuerdo en lo que respecta a los movimientos económicos que se han realizado durante el año y aprueban por unanimidad.

La señora contadora felicita al Sr. Gerente ya que ha demostrado ser una persona respetuosa y sobre todo honrada en relación a la labor que se le ha encomendado, la Sra. Contadora resuelve todas las dudas y los señores socios quedan conformes con las explicaciones y así se mantienen al día en cuanto a las nuevas leyes y disposiciones que existen en la actualidad sin tener nada más que resolver se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día

El cuarto punto del orden del día es la Lectura de Oficios, en este punto se procede a la lectura de 2 oficios el primero es del Sr. EDWIN FRANCISCO GONZALEZ ORTEGA portador de la cédula de identidad 1001626025 el mismo que solicita se le autorice ceder las 3 participaciones pasivas de 24 dólares americanos cada una que tienen en la compañía "TRANSFERRO" a favor del Sr. HECTOR MAURICIO TORRES VALENCIA portador de la cédula de identidad 1001596806.

El segundo oficio es del Sr. HECTOR MAURICIO TORRES VALENCIA con cédula de identidad 1001596806 el mismo que solicita a la asamblea ser aceptado como nuevo socios de la compañía debido a que quiere adquirir las 3 participaciones de 24 dólares americanos cada una que posee el Sr. EDWIN FRANCISCO GONZALEZ ORTEGA con cédula de identidad 1001626025.

En este punto el Sr. EDWIN GONZALEZ toma la palabra y se dirige a la asamblea y explica que en un momento dado se le dijo que cuando él quisiera ceder las participaciones que tienen en la compañía podía hacerlo a la persona que él decida y que este es el momento ya que está atravesando por una grave situación económica y necesita el dinero. Luego de escuchar la intervención del Sr. González el Sr. Presidente explica al Sr. Edwin González que hay que informarle muy bien al Sr. Héctor Torres sobre la situación al momento de adquirir las acciones pasivas debido a que también hay un socio que también aspira a tener un cupo para poder ingresar un carro y de esta manera poder trabajar en la compañía.

Luego de varias intervenciones el Sr. Milton Estrella toma la palabra y lanza una moción que se reciban los oficios y poner en conocimiento al Sr. Interesado en adquirir las acciones pasivas que se le acepta como socio pero que siempre se le dará prioridad al socio más antiguo como una regla interna de la compañía debido a que el Sr. Leonidas Iles ya está aportando y colaborando con la compañía mucho tiempo y por este motivo se le dará la prioridad en el momento de solicitar los cupos para la compañía.

Toda la asamblea acepta por unanimidad la moción del Sr. Milton Estrella y acuerdan que si la persona que está interesada en adquirir las acciones pasivas está de acuerdo de esta manera se le aceptará como nuevo socio.

Luego de analizar esta situación se procede a la presentación del nuevo socio el Sr. RECTOR TORRES en la asamblea y se le explica toda la situación al momento de adquirir las acciones pasivas en la compañía, el señor explica que él está muy al tanto de la situación y que acepta de esta manera adquirir las acciones y se compromete a realizar los trámites pertinentes para poder ingresar a la compañía.

Luego de aclarado este punto toda la Asamblea autoriza por unanimidad al Sr. Edwin Gonzales realizar los trámites pertinente para que pueda ceder las participaciones que tiene en la compañía.

Como quinto punto esta los Asuntos de la Compañía en este punto todos los socios están de acuerdo con los puntos tratados y sin tener nada que hablar en este punto se procede a dar paso al segundo punto del orden del día

El Sexto punto del orden del día son las RESOLUCIONES, todos los punto se han resultado de la mejor manera y todos los socios están de acuerdo con todos los puntos tratados en la Asamblea, en este punto se les recuerda a los señores socios de la compañía que el día de los deportes es obligatorio y que la inasistencia tiene una multa de 10 dólares y que el atraso tiene un valor de 5 dólares y que se debe asistir con el uniforme de la compañía caso contrario también se les cobrará una multa de 5 dólares y se les dará un tiempo de espera de 10 minutos si no llegaran en ese tiempo se les aplicará la multa respectiva.

Sin tener otro punto que tratar el Sr. Presidente concede a un receso para redactar el acta correspondiente, reinstalada la junta se procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios en la asamblea.

Se cierra la asamblea siendo las (20:00) de la noche actuando en calidad de Presidente el Sr. Eliécer Lechón y en calidad de Gerente Secretario el Sr. Patricio Farinango Tuquerres y todos los socios presentes en la Asamblea.

  
Eliécer L. Lechón Colimba  
PRESIDENTE

  
Patricio Farinango Tuquerres  
GERENTE – SECRETARIO